



Alicante 5 Octubre 1876.

LA CIRCULAR  
sobre instruccion pública.

Asuntos, sino de mayor interés que el que motiva este escrito, al menos de mas oportunidad, nos han impedido como lo hacemos hoy ocuparnos como hubiéramos deseado, de la circular que el ilustrísimo señor director general de instruccion pública dirigió á los señores rectores de las Universidades, en 15 de Setiembre último.

Entre las muchas veces que hemos sentido no poder disponer del tiempo y espacio suficientes para tratar con cierta estension y determinación determinadas cuestiones, ha sido esta una de ellas.

Empezando por hacer justicia al Sr. Mena Zorrilla, debemos decir en prueba de la imparcialidad que caracteriza nuestra leal oposicion, que la circular de 15 de Setiembre es un documento que honra á su autor; tanto por las bellísimas frases en que abunda y por lo levantado de su estilo, cuanto por las ideas altamente liberales en que está inspirado el documento en cuestion.

Las declaraciones que con respecto á la enseñanza libre se hacen en el mismo, son la mas irrecusable prueba de lo que acabamos de decir. Véase sino como se espresa el Sr. Mena y Zorrilla al tratar la árdua cuestion de los establecimientos de la enseñanza libre, preciada conquista de la revolucion de 1868.

«Acepte V. S. de buena voluntad, y proteja y fomento del modo que le sea dable, la importante cooperacion, en tan noble empresa, de la enseñanza libre. Aun con ella, triste es reconocerlo; tardará no poco la modesta é indispensable cultura que proporciona la primera enseñanza, en adquirir la difusión que urgentemente reclaman las clases mas numerosas y pobres de nuestra sociedad; de ella esperan eficazísimo auxilio los estudios subsiguientes; condicion indispensable de toda educacion urbana, base preliminar de todo saber; de ella, por último, han de recibir no despreciable impulso, merced al poderoso estímulo de la concurrencia, la enseñanza superior y profesional.

Pero todavía se recomienda bajo otro concepto, que la hace, si cabe, más digna aun de respeto y proteccion. En la enseñanza privada suele buscar seguro asilo el receloso y previsor amor de las familias que, con harta desconfianza, y alguna vez no sin razon, teme que ceda en detrimento de la educacion propia-mente dicha, la cultura del espíritu que en los establecimientos públicos puedan recibir sus hijos. Ella, por último,

ofrece natural y legítimo, si bien único órgano á aquellas doctrinas que, aun respetando lo que social, religiosa y políticamente es en España inatacable, no se ajustan al orden y disciplina de la enseñanza pública.

Y no obstante lo dicho, V. S. se esforzará por alentar y difundir la fé, en que sin duda abunda, acerca de los indeclinables deberes y altísimos destinos que en este punto incumben al Estado.»

Y luego, ocupándose del mismo asunto, dice la circular en otro de sus párrafos:

«El decreto de 29 de Julio de 1874, que no puede citarse sin elogio, señala el término de tales desórdenes y el principio de una regeneracion de los estudios, que han continuado despues otras varias disposiciones, y que el Gobierno de S. M., fiel á sus promesas, ha de llevar á término ántes de mucho. Entre tanto persistirá V. S. en dispensar á la enseñanza libre la más sincera, la más benévola y eficaz proteccion; pero esforzándose al propio tiempo para que la enseñanza oficial, no bastardeada por el interés de la especulacion, y ostada de más abundantes medios, se ostente en frente de aquella como la norma á que deba ajustarse, y el modelo que tienda á imitar sin suponerlo, y si posible es sin igualarlo siquiera.»

Téngase en cuenta que el notable decreto citado por el actual director de instruccion pública fué obra de nuestros amigos políticos, como lo fué tambien el no menos notable de 29 de Setiembre del mismo año, suscrito por el entonces Ministro de Fomento el Sr. Navarro y Rodrigo. Desde esta fecha se puede decir que arranca la época en que matando el caprichoso desorden que en materia de instruccion pública imperaba, se normalizó este importante ramo de la administracion pública, encomendado despues en mal hora al Sr. Orovio que creyó que los excesos y los extravíos que ocasionan ciertos ensayos hechos de buena fé, se curarían estremando la reaccion.

En cuanto á otros puntos tratados por el Sr. Mena y Zorrilla en el documento que nos ocupa, se nota la misma tolerancia, escepcion hecha del modo como entiende el director general los deberes de los profesores y de los alumnos. A unos y á otros llama al cumplimiento inescusable de su deber sin contemplacion de ningun género; en lo cual estamos perfectamente de acuerdo con el autor de la circular de 15 de Setiembre último:

«La asistencia á clase de los escolares dice este documento, debe ser por parte de V. S. y de los respectivos Profesores asunto de constante vigilancia. De ella pende en parte el éxito de la enseñanza, y aun más vivamente en ello se interesan las costumbres de los

alumnos y la tranquilidad de las familias, que no sólo buscan la instruccion de sus hijos al matricularlos en los establecimientos públicos, sino tambien la disciplina escolar que ha de librarlos de los peligros del ocio.

Y si la puntual asistencia es tan importante en el alumno, ¿qué será en el Profesor? Tambien en este punto se han cometido alguna vez abusos deplorables que resueltamente conviene extirpar. El Catedrático se debe á sus discípulos todos los dias lectivos y todas las horas de reglamento; y defraudada en gran manera los derechos de la juventud estudiosa cuando sin causa legítima, le niega el concurso de su saber y experiencia, para entregarle á los ensayos mas ó menos afortunados de sustitutos y auxiliares.»

Un lunar, empero, tiene la citada circular. El propósito de conservar y hacer cumplir el decreto de 26 de Febrero último, contrario á las aspiraciones de la presente época.

Durante la última decena del mes de Setiembre último, los fallecimientos ocurridos en esta ciudad y su distrito municipal han sido 22; 11 varones y 11 hembras; y los nacimientos en igual periodo de tiempo 37; 19 varones y 18 hembras.

El número de buques que durante el mes de Setiembre último entraron en el puerto de Torreveja fué de 148, tripulados por 1.000 marineros, con 6.553 toneladas y 52 pasajeros. Los buques despachados en igual periodo de tiempo en el referido puerto, han sido 136, con 948 marineros, 6.668 toneladas y 73 pasajeros.

Los precios de la pasa en la Marina se sostienen de 25 á 27 pesetas los cincuenta kilogramos y con tendencia á la alza. Continúa la demanda y se calculan en unas veinte mil las cajas esportadas en la pasada semana para los mercados de Inglaterra y Estados-Unidos.

Anoche debió llegar á Elda el eminente orador Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, el cual se hospedará en casa de nuestro amigo y correligionario, el Sr. D. Pedro Juan y Amat.

Sintetizando lo que decíamos en nuestro artículo de ayer, acerca de la formacion del Centro parlamentario, escribe nuestro colega *La Iberia* las siguientes líneas:

«Los disidentes que abroquelados con la Constitucion de 1876 están resueltos á seguir al gobierno, á apoyarle, á votar con él, vayan muy enhorabuena á engrosar las huestes moderadas, á cuya cabeza se encuentra su jefe natural y autorizado, el señor Cánovas del Castillo. Los disidentes sobre cuya conciencia gravita el peso de un error ligeramente cometido por cuestiones puramente accidentales; los disidentes que

se fueron á la mayoría con la esperanza de encontrar un gobierno liberal; esperanza que hoy van de todo punto frustrada, vuelvan noblemente á su antiguo campo sin temor ni recelo. Eso aconsejan de consuno la rectitud, la moral y el honor.

Todo otro procedimiento es absurdo y peligroso, y á nada puede conducir mas que á aumentar la confusion, el desorden, la apostasia y la inmoralidad.

A la oposicion ó al ministerio: hé aquí el ineludible dilema que el momento actual impone á los hombres políticos. Que cada cual consulte su conciencia y obre segun su honor.

Despues, á cada cual la responsabilidad que en el porvenir le quepa.»

A propósito de la ridicula insistencia con que se ocupan los periódicos ministeriales de las supuestas disidencias de nuestro partido, hé aquí como se espresa nuestro estimado colega *El Constitucional* de Madrid:

«Anoche dice *El Cronista*: «La division de los constitucionales se acentúa cada dia más.

El grupo que representa *La Iberia* es partidario de la Constitucion de 1869, sin reformas, y el que representa *El Constitucional* acepta la de 1876.

Esto se dice por amigos de una y otra parcialidad.»

*El Constitucional* no ha dicho una palabra hasta ahora sobre el particular. Pues nosotros entendemos que esa cuestion es de la exclusiva competencia de los jefes de nuestro partido, que, penetrados del espíritu de nuestros correligionarios, decidirán con arreglo á su reconocido criterio y nunca desmentido patriotismo.

En cuanto á lo de divisiones, ya verá *El Cronista* antes de poco que los constitucionales estamos hoy más unidos que nunca.»

*La Tribuna*, despues de copiar todo lo que dicen los diarios ministeriales sobre la entrada de los insurrectos cubanos en las Tunas, hace el siguiente resumen:

«De todo lo cual resulta, que los insurrectos han entrado en una poblacion sorprendiendo una fuerza, llevándose dos cañones y el correspondiente botin; que el general Jovellar ha dimitido, que le ha sido aceptada la dimision, nombrando en su reemplazo, al general Martínez Campos.

Por el bien y por el honor de la patria le deseamos más suerte que los señores Valmaseda y Jovellar.»

Amen.

Ocupándose del mismo asunto dice *El Diario Español*:

«Todos los círculos políticos han seguido ocupándose hoy de las noticias recibidas de la isla de Cuba con motivo de lo ocurrido en Las Tunas, y de que hablamos en otro lugar.

Segun nuestros informes, ha sido una sorpresa llevada á cabo por el cabecilla García, sin connivencia dentro de la misma poblacion.

La guarnicion de Las Tunas la componian unos 200 hombres al mando de un comandante y la sorpresa tuvo lugar á la una de la madrugada.

De poco servirán á los insurrectos los dos cañones de que se han apoderado. Las bajas de nuestros soldados han sido solo cuatro.

Los insurrectos abandonaron á Las Tunas á las siete de la siguiente mañana de la sorpresa.»

Y en otro lugar escribe sobre el mismo particular:

«Dicese que el Gobierno ha pedido noticias detalladas del suceso que un dia de estos ocurrió en Las Tunas, Cuba, pero que desde luego se puede asegurar que no ha tenido la importancia que le ha dado la gente impresionable.»

Más vale así.

«Habiendo dicho el órgano del señor conde de Toreno, por centésima vez, que el Sr. Cánovas no puede ser reemplazado porque no ha terminado su obra, que por lo visto lleva trazas de no concluir nunca, dice *El Parlamento* que, en cambio, ya ha concluido con la paciencia de muchos, y que ya está medio mundo (¿nada más?) indigesto de oír hablar de los méritos, talentos, servicios, proezas y lindezas del Sr. Cánovas.»

¡Gracias á Dios que por fin hace justicia *El Parlamento* al país! Ya ve claro, ya ve claro.

Dice *La Correspondencia*:

«El padre Caixal, obispo de Urgel, ha ofrecido ya, segun nuestras noticias ir á Roma á recibir órdenes de Su Santidad, y parece que desiste definitivamente de volver lo mismo á su diócesis que á la república de Andorra.»

Entre amigos con verlo basta.

Dice *El Diario Español*:

«Todavía no está resuelto si el subgobernador de Mahon continuará ó no al frente del cargo que desempeña.»

¿Pues no aprobó su conducta el gobierno? Los vidrios rotos los pagará por fin el señor Castañeira.

Dice *La Correspondencia*:

«El general Martínez Campos estuvo el lunes por la noche á saludar al señor ministro de la Gobernacion, con quien celebró una conferencia muy cordial. A la una se retiró de su departamento el Sr. Romero Robledo, quedándose el general Martínez Campos conversando con el sub-secretario Sr. Barca y algunos otros amigos, hasta altas horas de la madrugada.»

La prensa ministerial no se contenta con patrocinar el empréstito de Cuba, sino que ha de arrojar todo sobre todo aquel que en alguna manera se oponga á las desastrosas condiciones de aquella operacion.

Véase lo que dice *El Cronista*, refiriéndose á las razones que haya tenido el Gobierno para rechazar las proposiciones del Sr. Campo:

«En primer lugar, preguntaremos á los opositores de oficio: ¿Qué hace, antes de proceder al arreglo del más sencillo negocio de interés, el más torpe de los hombres que á ellos se dedican? Buscar la garantía moral, además de la positiva y material, del negociador, armarse con la seguridad de que la operacion de crédito que emprende no ha de fracasar, y que lejos de eso, los preliminares de la misma prometen una realizacion segura y un término beneficioso.»

Es verdad que para defender lo indefendible se necesita apelar á armas ilegítimas. Pero de todas suertes, no comprendemos que para decir que el Gobierno ha querido adjudicar en empréstito á los

vimos á recuperarla, perdimos al fin el Rosellon, que era para nosotros un centinela avanzado sobre las vertientes del Pirineo Oriental. Por iguales causas, y á consecuencia de una serie de arbitrariedades análogas, se insurreccionaron, con graves daños nuestros, Sicilia y Nápoles, donde á la luz del incendio y en medio del saqueo, á que se entregaron las turbas demagógicas de Masaniello, manchadas de sangre y sedientas de oro, quedó profanada y hecha pedazos la secular bandera de Castilla.

La voz de la codicia, resonando con mayor fuerza á los oídos de jefes venales, que la del patriotismo y la lealtad, les incitaba á traficar con los pertrechos de guerra, sugiriéndoles el indigno estratagemá de hacer que figurase en los partes de revista doble número de soldados que los del contingente efectivo de nuestros ejércitos. Los resentimientos privados y las rivalidades de mando daban lugar á que se malograsen las mas importantes empresas. Las paces solian ser tan perjudiciales como las guerras, porque á veces lo que no se perdía en una batalla se cedía por un tratado. En suma, bajo los repetidos golpes de Francia, Inglaterra y Holanda, se desmoronaba el colosal edificio de la Monarquía española, y cada piedra que caía se llevaba consigo un girón de nuestro honor y una parte de nuestra fortuna.

En lo interior era no ménos lastimoso y terrorífico el cuadro que ofrecían las provincias del Reino. Exhausto el Erario, paralizando el comercio, por efecto de prohibiciones absurdas que favorecían el contrabando; estancada la industria; agobiada la agricul-

tura bajo el peso de exorbitantes tributos; adulterado el valor de la moneda, monopolizados los suministros por insaciables abastecedores, los pueblos no dejaban de significar, ya con dolientes clamores, ya con repetidos motines, el hambre que les acosaba y la desesperacion de que estaban poseidos. Cuadrillas de facinerosos y bandadas de trabajadores recorrían los campos; aquellas para despojar á los viajeros, estas para pedir limosna á las almas caritativas.

Las Cortes del Reino, reducidas á una vana sombra, ni tenían poder para negar los subsidios, aunque les pareciesen onerosos, ni voluntad para concederlos cuando el Gobierno se los exigía con señales de debilidad y alardes de despotismo. Aunque los galeones que venían de América trajesen algun oro recaudado en nuestras apartadas colonias; cuando no eran apresados por buques corsarios ó escuadras enemigas al punto se derrochaba y consumía en suntuosos bailes, saraos, corridas de toros, fuegos artificiales y otros costosísimos festejos, como si con ellos se quisiera insultar la indulgencia pública y celebrar los afrentosos reveses que nos abatían y diezaban.

A tan indisculpables locuras y prodigalidades, que hacían resaltar mas el luto, ocasionado por todo género de desastres, aluden los siguientes versos de un romance satírico, atribuido á Quevedo:

Están en tan triste estado,  
¡oh majestad poderosa!  
vuestrós vasallos, que tienen  
aun la muerte por lisonja.

licencia y el desenfreno. Supuso que iba á hacer grande al Rey, dando lugar á que se dijese en tono irónico que en efecto, había sabido darle la grandeza del hoyo, que cuanto más tierra se le quita mayor se le hace.

La corte estaba convertida en un centro de escándalos y trágicas aventuras, de excesos y atropellos contra el pudor y la seguridad individual. Las fuertes rejas de los claustros no eran obstáculo bastante para poner á cubierto las vírgenes del Señor de los atajos de la concupiscencia. A la puerta misma de las iglesias solían caer bajo la punta del puñal asesino tal ó cual víctima de privada venganza. Los robos y cuchilladas, los raptos y adulterios, las violencias y los homicidios, se sucedían con espantosa frecuencia. Parecía que se habían desencadenado todos los malos instintos para disolver los vínculos de la sociedad española.

Felipe, entre tanto, jamás frecuentaba los campamentos, pero visitaba asiduamente la casa de las comediantas y el tugurio de los histriones. Aficionados á los torneos y juegos de cañas, prefería manejar con destreza el rejoncillo en tan fútiles simulacros, á esgrimir el acero al frente de sus ejércitos en defensa del territorio nacional. El Rey no sabía vivir sin algun privado que le pusiese una venda sobre los ojos para que no viera las desgracias de la patria y sembrase de flores artificiales el áspero camino de su perdicion. Entre favoritos aborrecidos y confesores políticos; entre teólogos y espadachines; entre guerras destructoras y paces ominosas; entre jesuitas, como el padre

Sres. Calvo, Zulueta y compañía haya necesidad de injuriar al señor Campo, negándole la garantía moral y la seguridad de que había de cumplir lo pactado, con perjuicio de su crédito y de su persona. No se expone así como se quiera una inmensa fortuna que está á la vista de todo el mundo.

NOTICIAS GENERALES.

El general Martínez Campos estuvo el martes en el Escorial á ofrecer sus respetos á la reina doña Isabel II. Por la noche comió con su antiguo amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

El presidente de la Audiencia de Valencia en circular de 23 del pasado setiembre, recomienda á los señores jueces que cuando ocurra un siniestro en las vías férreas, se constituyan inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, adoptando con celeridad todos los medios que conduzcan al pronto esclarecimiento de la verdad.

Hay quien señala el 20 del actual como día fijado para que el general Martínez Campos se embarque en Cádiz con dirección á la Isla de Cuba.

El señor D. Francisco Santa-Cruz ha celebrado una larga y afectuosa entrevista con el Sr. Martín Herrera; ministro de Gracia y Justicia.

Hoy jueves se celebrará la vista de nuestro apreciable colega *La Tribuna*.

Se da como probable que el obispo de Vitoria sea nombrado para la diócesis de Cartagena, y que le suceda en Vitoria el señor obispo de Cuenca.

Por el ministerio de Ultramar se han dado los órdenes mas terminantes á fin de que en la primera quincena de este mes estén dispuestos los buques que sean necesarios para conducir las fuerzas expedicionarias á Cuba.

Con este objeto estuvo el lunes en el ministerio de la Guerra el representante de la casa A. Lopez, para conocer los puertos y días en que deben estar fondeados los buques de trasportes.

Ha sido puesto en libertad el jefe que fué del batallón de francos de Fraga señor Floria, señalándosele el pueblo de Novalés en la provincia de Zaragoza, como punto bligado de residencia.

En Bolsa cerró el martes el consolidado á 12-35 al contado; bonos á 58-15; obligaciones nuevas á 20-35; cupones á 79 y obligaciones del Banco de España á 82-2.

Dice un periódico que el lánex se recibió un telegrama de Cuba participando que los insurrectos habían abandonado las maniguas de junto á Ciego de Avila.

Los nombres de los generales Blanco, Ortiz y Casola suenan ya en los círculos militares, como indicados para diferentes cargos, en el caso de que marche á la Isla de Cuba, como parece indudable, el general Sr. Martínez Campos.

Se ha recibido este despacho en Madrid.

Habana 1.º de Octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenia 160 rifles y el otro 300.

Se han presentado á indulto 71 insurgentes.

El arzobispo de Granada, rodeado de unos 700 eclesiásticos y algunos seculares, salió el martes por la mañana presidiendo el primer tren de peregrinos á Roma.

Nótase que la mayoría de los sacerdotes son personas jóvenes, cultas y, á juzgar por sus trages, de posición desahogada.

Se ha dicho que se habrá ofrecido la defensa de el *Parlamento* al señor Alonso Martínez.

El lunes quedó aprobado en Consejo el preámbulo del Real decreto relativo al empréstito de Cuba, que se publicará probablemente en la *Gaceta* de ayer.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto fecha 30 de setiembre, precedido de exposicion, autorizando al ministro de este departamento para que, al mando de un contraalmirante, disponga lo conveniente á la formacion de una escuadra, que se denominará *escuadra de instruccion*.

Hace constar la exposicion que no le es dado hoy á España ostentar su pabellon en ninguna escuadra de gran importancia; que reducido el número de buques armados tan sólo á las mas apremiantes atenciones del normal servicio, son escasos los que existen en la Península para formar una modesta escuadra á fin de llenar el vacío que en tal concepto experimenta la instruccion de nuestra armada; pero que se pueden reunir algunos de los destacados en determinados puntos y obtener las ventajas de una organizacion necesaria.

Por regla general será á la vela como recorrerá la escuadra todas las costas de España; y además de llenar el objeto de su peculiar instituto, vigilará constante y directamente en ellas los servicios sobre el litoral encomendados, tanto á los buques guarda-costas como á los demás sueltos ó que formen division para vigilar tambien la exacta observancia de las reglas de disciplina, orden, instruccion y policia.

Otro igual fecha nombrando comandante general de dicha escuadra al contralmirante D. Santiago Durán y Lira, ministro militar de continua asistencia del Consejo Supremo de la Armada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—Verificadas seis elecciones complementarias, resultaron elegidos cuatro republicanos y dos bonapartistas.

Constantinopla 2.—Hoy se ha reunido de nuevo el consejo de ministros, ocupándose largamente de la respuesta que ha de darse á las potencias.

Viena 2.—Ha causado una viva emocion en Austria una carta escrita por el Czar, proponiendo que un ejército de rusos y de austriacos ocupe las provincias cristianas de Turquía.

Se espera esta tarde la contestacion de Turquía á las potencias extranjeras. Se cree que será negativa.

Munich 2.—El anunciado casamiento del duque de Bardi con una princesa de Portugal no ha podido celebrarse, á consecuencia de exigir el gobierno italiano la autorizacion de los reyes de Italia y Portugal, que ni el duque de Bardi, ni la madre de su prometida quieren pedir.

Se cree que el matrimonio se celebrará en Austria.

Centro telegráfico español.—París 2 (once 45 m).—Continúa hablándose en los círculos españoles de la publicacion de los documentos falsos que procedentes de la Audiencia de Valladolid han aparecido en los periódicos de esta capital, y que se refieren á la señora con-

desa de Montijo, á cuyos autores se persigue.

París 2 (ocho 25 t).—La familia del señor duque de Montpensier dejará su residencia de Randan el 13 del corriente, permanecerá un día en Arcachon y llegará á España el 16.

Noticias de la frontera y Marsella dicen que se agitan los refugiados españoles, los que son vigilados por la policia.

D. Carlos de Borbon renunció á su proyecto de publicar el periódico trilingüe de que se ha ocupado la prensa.

El Congreso obrero francés tendrá notoriedad.

Todavía no hay ningun acuerdo positivo en la cuestion oriental.

De la Agencia Fabra.—Londres 2.—Se ha celebrado un gran meeting en Birmingham para protestar contra la politica oriental del gobierno y para pedir la inmediata convocacion del Parlamento.

Se ha leído una carta de Mr. Bright en la cual se critica vivamente al gabinete.

GACETILLAS.

Inauguracion.—En la seccion correspondiente verán nuestros abonados anunciada la funcion con que se inaugura este hermoso y elegante coliseo. Escusamos todo comentario, pues el hallarse vendidas todas las localidades para las primeras representaciones desde el domingo último, dice más en elogio de este acontecimiento que cuanto nosotros pudiéramos manifestar por nuestra parte.

Teatro Español.—La sociedad-empresa advierte al público que la autoridad superior de la provincia, ha dispuesto bajo las penas mas severas que no se espanda en este teatro entrada alguna, sin su localidad correspondiente, y lo avisa al público para que en caso de duda sea comprobada la localidad espendida con el talon matriz que existe en contaduría, considerando nula y sin ningun valor ni efecto la que carezca de este requisito.

Fiestas.—Con la solemnidad de costumbre, empezarán pasado mañana en el pueblo de Petrel, las fiestas que aquellos vecinos dedican á su patrona la Virgen de los Remedios.

Segun nuestras noticias, habrá músicas, danzas, fuegos artificiales, y solemnes cultos religiosos.

Al prógimo....—De resultados de una reyerta habida el domingo por la tarde en el pueblo de Pedreguer, resultó herido de bastante consideracion uno de los contendientes, habiendo sido capturados los otros y puestos á disposicion del juzgado competente.

Pues señor ¿en qué tiempos vivimos que no pasa dia sin que tengamos que ocuparnos de desagradables lances?

Muy bien.—Anteayer fueron arrojados al mar, por orden del Sr. Chorro, cinco cántaros de leche adulterada, y ayer mañana fueron repartidos entre los pobres setenta libras de pan, cuyas piezas puestas á la venta estaban faltas de peso.

El pan caro y malo necesitaba solo que careciera del peso correspondiente. ¿Qué multa se ha impuesto á los delincuentes?

¿Por qué no se publican los nombres de los que defraudan los intereses del consumidor?

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista, Alegre espumoso y Coñac se espenden

por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía. mir el deterioro de los rodillos. 3.º Facilitar y regular á voluntad, el tiempo de la oxidacion. 4.º Conservar espeso el color durante largo tiempo.

Vinos de Burdeos.—A 6 duros caja de 12 botellas. Almacen de D. Francisco Mingot. 2—2

Nodriza.—Una con leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Mendez Nuñez 33, 2.º, darán razon.

Obra interesante.—En el número XX de la *Revista Contemporánea* de Madrid, hemos visto la traduccion literal é íntegra del folleto que acaba de publicar el jefe del partido liberal de Inglaterra W. E. Gladstone sobre *los horrores de Bulgaria y la cuestion de Oriente*. La *Revista Contemporánea*, no perdona medio de tener á sus lectores en la corriente de todo lo notable que se produce en el extranjero, al mismo tiempo que dá á conocer excelentes trabajos de los escritores españoles mas distinguidos. Con todas esas ventajas os, sin embargo, la mas barata que conocemos, pues solo cuesta ocho pesetas por trimestre en provincias y salen dos cuadernos de 128 páginas á lo ménos mensualmente.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante 4 Octubre de 1876.

Mi estimado amigo: Ha llegado á noticia de la empresa de este nuevo coliseo, que se han revendido fuera del teatro localidades para la primera funcion, á un precio extraordinario; y como esto pudiera lastimar indirectamente la buena fé de la citada empresa que no ha querido aumentar un solo real el precio de las mismas, me permito molestar su atencion, para que se digne manifestarlo al público, á fin de salvar el buen nombre de esta sociedad dramática.

Con este motivo anticipo á V. las gracias y queda suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

Pedro Irles Bossio.

SECCION LOCAL.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo dado cumplimiento muchos de los interesados regantes de esta huerta, con lo indicado por esta direccion en el edicto expedido en 26 de Febrero último publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia, relativo á la presentacion de los títulos de propiedad en la secretaría de la misma, para inscribir á su nombre en el registro de giradora el derecho que tengan al disfrute de las aguas procedentes del pantano; trascurrido con exceso el término de tres meses señalado en aquel anuncio, y con el objeto de evitarles los perjuicios que se les puedan irrogar, puesto que algunos de los mismos se encuentran practicando diligencias para la formacion de los títulos, y otros aumentos; se les concede un nuevo plazo improrrogable de sesenta dias, á contar desde esta fecha, durante el cual podrán comparecer en esta secretaría con los documentos que justifiquen el derecho espresado anteriormente, para llevar á efecto la inscripción acordada.

Alicante 3 de Octubre 1876.—Emilio P. del Pobil.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: Que no habiéndose po-

dido celebrar la subasta señalada para hoy, relativa á los brazales llamados del Campello, Palomó, San Roque y los de Pozos Miñana y Perez, por falta de licitadores, se anuncia para el dia nueve de los corrientes con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina, bajo los tipos siguientes:

	Rvn.
El brazal del Campello, desde el azul del mismo . . . . .	1.300
El del Palomó . . . . .	500
El de San Roque . . . . .	300
Y los de Pozos Miñana y Perez . . . . .	190

El acto tendrá lugar el referido dia nueve del actual, desde las once de la mañana hasta la una de su tarde, durante media hora cada subasta de brazal, en dicha oficina, ante el señor director del sindicato y comision del mismo nombrada al efecto: las proposiciones se harán á la voz y en las horas indicadas.

Alicante 3 de Octubre 1876.—Emilio P. del Pobil.—El vocal secretario, José Bas.

OBSERVATORIO.

Dia 4 de Octubre de 1876.

Barómetro . . . . .	761,25
Termómetro . . . . .	27,8
Viento . . . . .	N, E. viento
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizada.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	28,8
Idem mínima de la noche . . . . .	15,8

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Froilan.  
SANTO DE MAÑANA.—San Bruno.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche á las siete y media tendrá lugar la siguiente funcion:

- 1.º Gran sinfonia á telon corrido por la orquesta y banda de la Beneficencia.
- 2.º Lectura de composiciones poéticas alusivas al acto.
- 3.º Exhibicion del telon de emboadura.
- 4.º La comedia en cuatro actos, *El hombre de Mundo*.

ADVERTENCIA.—La empresa de este coliseo advierte al público, que habiéndosele estroviado al individuo que las compró en la contaduría del mismo las butacas números 3, 5, 7, 9, 11 y 13 de la fila 9.ª y los mismos números de la 10, espendidas para la segunda funcion que tendrá efecto el viernes, 6 del corriente, ha acordado inutilizar dichas localidades para la citada representacion.

Alicante 4 octubre 1876.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 4, 8-37 noche.

Corren rumores de que va á haber cambio de ministerio.

Turquia no acepta el armisticio propuesto en la conferencia. Si las naciones insisten en apoyar la autonomia de las provincias cristianas, proclamará la guerra Santa.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é ingles, dibujo, música y piano.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breca.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecauana, tónico antiescrofuloso de E. Manero proto-yodu o de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagrátrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginos.—Limonada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, insensibles y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfina.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las *colidianas*, *terciañas* y *cuartanas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

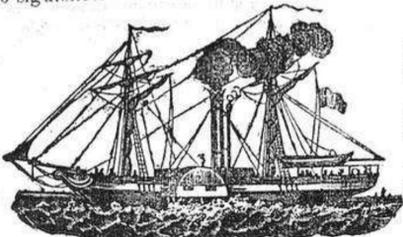
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abasos nitrosaparentes, jugnetes, coches de mímbre de un asiento y una infinidad de artículos.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

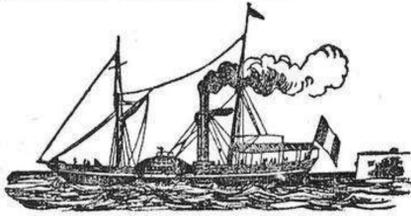
Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.  
**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LINEA DE VAPORES**

**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**PARA LA HABANA**

CON ESCALA EN PUERTO-RICO,  
saldrá de Barcelona el 19 de Octubre.

el magnífico vapor trasatlántico español

**SANTIAGO.**

Al mando del inteligente capitán D. C. Riberas y Porrés.—Admite carga y pasajeros.  
Máquina moderna de 850 caballos de fuerza y de probada velocidad.—Grandes y ventiladas cámaras de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Espacioso salón independiente encima cubierta.—Escelentes condiciones marinerías y clasificado por el Lloyd's inglés A S.  
Trato y servicio inmejorable.  
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórtilos Xifré 40 bajos. Barcelona.

**FARMACIA**  
**de D. Juan Rodriguez Hernandez,**

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alkalino, gaseosa de Bussan chloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Auy Bonnes; bicarbonatadas sódicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., g en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tecedor, odontalgias de Bottot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, á base del clorato de potasa, etc.  
Aparatos seltzogenos de Febré y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.  
Ídem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curación de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.  
Córsets y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cauchoú tela y tejido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

**CONTRA LA CALVICIE.**  
**POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.**

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.  
La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.  
Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincealla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.  
NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el escelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocase á la altura de los mejores de Europa.  
Se espanden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encaniamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifiliticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatisimo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpétismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y comenados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna bializan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encaniamientos y raquitis; tan generados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto liz hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16, reales. El derabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del ído, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, recatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de ciogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso cen fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
**VINO DE ZARZAPARRILLA**: ligas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

**PRECIO FIJO.**  
Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.  
Tapetes estampados de todos colores y tamaños.  
Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.  
Mantillas blonda.  
Corbatas, Cuellos y Pñños, para Caballero.  
Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora.  
Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo.  
Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.  
Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6,  
**TIENDA NUEVA**

**Preparaciones Especiales**

DE  
**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA-YORK.



LA  
**Zarzaparrilla**  
**DE BRISTOL,**

El Gran Purificador de la sangre.  
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**PARA LUTOS.**

Merinos y Orleans Velos luto y bordados.  
Muselinas lana.  
Tamisé.  
Silistrina.  
Velos-mantilla.  
Granadinas.  
Varés.  
Crespon.  
S. Nicolás, 6.—Precio fijo.  
**TIENDA NUEVA**

**GRAN**

fábrica de persianas,  
muebles de ebanistería, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.  
Las persianas de cadenilla de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerías ó goteras para id. á 20 reales una.  
Los muebles al por mayor y menor á precios sumamente económicos.  
Direccion, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

**Aviso interesante.**

La explotación del salero, Salinas, Provincia de Alicante, á una hora del ferro-carril de la estacion de Sax: está abierto al público las personas que deseen comprarlas en los depósitos que formarán al rededor de dicho Salero las pagarán tan solo a 2 rs. 75 céntimos el quintal castellano.  
La Sal es de superior calidad.  
Dirijirse para los pedidos á D. Antonio Martínez Cánova, en el mismo Salero.

**MACENSA DOBLE EFFERVESCENTE**  
preparada y perfeccionada  
**POR MAS Y FONT,**  
Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Núñez).  
ALICANTE.  
Es generalmente usada la Macensa doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de estómago, espantamiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco, y agradable.  
Todos los elegtos que de esta doble Macensa podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido muchas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.  
**PRECIO. 4 y 10 reales frasco.**

**BUQUES DE VAPOR.**

El Correo de Alicante



capitan D. Tomás Salinas. saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Juan Mas Dols, pasaje de los Mártires, 18.



**J. MORAT Y BROQUET**

CONSTRUCTORES  
con privilegio S. g. a. g.  
**FABRICA DE VAPOR**  
121, rue Oerkampf  
**PARÍS.**



Bomba rotativa para el trasiego del vino, más apreciada que ninguna otra á causa de la sencillez y de la solidez de su mecanismo.

Nueva bomba rotativa para el riego de las fincas rústicas y de las ciudades y contra el incendio.

Envío franco del prospecto.  
La agencia C. A. Saavedra, Madrid, 31, calle del Sordo y sus depositarios, reparten gratis los prospectos y transmiten los pedidos.

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

**INYECCION ROSA.**

La única que sin otra medicacion cura brevisimamente todos los flujos del aparato genito-unitario de ambos sexos.

**CERATO DIVINO.**

Cura en 4 días las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.  
Puntos de venta: Alicante, farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comermé; Orihuela, Ibarra. Pedidos y correspondencia, direccion del cambio farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

**Gran depósito de camas de hierro**

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.  
D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

**PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE**

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida: La firma del inventor. La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-símulo impreso en negro, es adjunto.  
Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.  
Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina, es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catelátrico de la Facultad de Medicina de París, Anuario de 1889.  
El frasco de hierro con la medida especial 3/4 lbs. PRECIOS: 200 grageas ..... 5  
100 ..... 3

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.  
Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina, es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catelátrico de la Facultad de Medicina de París, Anuario de 1889.  
El frasco de hierro con la medida especial 3/4 lbs. PRECIOS: 200 grageas ..... 5  
100 ..... 3

**ALMACEN**

máquinas de coser y camisería,  
**DE ROMAN EGUIÁ,**

EN VALENCIA

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

**GARANTÍA UN AÑO.**

Ensenanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

JOS WERTHEIM de Alemania.

De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pie de salto á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares.

BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.

Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

**VENTA Á PLAZOS.**

Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.  
Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.  
Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche.  
Centro de buenas maquinas para los industriales.  
Se enseña á coser á los que hayan comprado maquinas en otros almacenes, á precios módicos.  
Se advierte al público, que tanto este almacén de maquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Cabilleros, siendo completamente independientes y distintos dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.  
**El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos**  
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifaxes, veygas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las ratnas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torzones, etc., etc.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el unico que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser facilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**ABANICOS.**

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

**DEPILATORIO IMPERIAL**

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.  
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.